

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 17 de Mayo de 1879.

LA INFANTERIA DE MARINA

Y SU PATRONO

SAN JUAN NEPOMUCENO.

Ayer, como asunto de oportunidad hablamos del más bello rasgo que se encuentra en la vida de este mártir heroico de la fidelidad y de la constancia, virtudes que están como naturalizadas con el ilustre Cuerpo que, de tiempo inmemorial, se puso bajo su proteccion y amparo, mirándole por abogado y protector de la buena honra.

Hoy, al ocuparnos gratamente de la funcion religiosa que ese mismo cuerpo, respondiendo á sus religiosas tradiciones, acaba de tributar á su Patrono, oportuno nos parece tambien digamos antes algo, á modo de introduccion, del origen y vicisitudes de este culto. Si ayer hablamos de las vicisitudes del Santo, hoy toca hacerlo de sus patrocinados, si quiera sea en honra de ellos mismos. Nada nos ha sido dable inquirir de la época cierta, ni aun siquiera aproximada en que el Cuerpo que nos ocupa tomara por patron á San Juan Nepomuceno. Sensible es el desconocimiento de su historia en este punto, que tal vez esté enlazada con algun hecho interesante de los muchos que ilustran el memorial de su pasado para gloria y edificacion de su mañana.

Es de suponer, y á ello da fuerza de creencia la misma oscuridad de los tiempos en que se pierde sumaria, que el soldado de Marina, bajo las distintas organizaciones y nomenclaturas porque ha pasado desde el año mil quinientos treinta y siete á que se lleva la antigüedad de los históricos batallones, lo mismo; en las abrasadas playas Africanas que en las riberas del nuevo mundo, así en tierra como sobre el mórbido elemento; bajo los gloriosos estandartes de Carlos I, de Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Felipe V, Fernando IV y Carlos III, en Orán y Argel, Larache y Mazalquivir, Flaudes y Sicilia, Lepanto y Sicié, Panzacola y la Habana, en todos estos hechos desenvainó su espada invocando á su Santo tutelar; como despues lo hizo á Santa Bárbara en la sucesion gloriosa de sus victorias en tiempo en que los batallones estuvieron refundidos; ó pasaron á ser ó á denominarse de Artilleria.

Esto no obstante la memoria de San Juan Nepomuceno se guardaba en los cuarteles con las efigies del Santo; y debido á la iniciativa del General Inspector Excmo. Sr. D. José

Maria Montero, el Cuerpo de Infanteria de Marina ha vuelto á ponerse bajo la proteccion de su antiguo patrono.

Hé aquí los términos en que el referido general pidió al Excelentísimo Sr. Vicario general Casarrese el restablecimiento del patronato, cuyo escrito reproducimos aquí como documento de interés histórico y digno por otra parte de ser conocido por el sentimiento religioso en que se inspira.

«Desde época muy remotavino el Cuerpo de Infanteria de Marina de mi Inspeccion reconociendo como su Santo Patrono á San Juan Nepomuceno.—Lo acredita asi no solo el existir la efigie del Santo en algunas de las Capillas de los cuarteles de los Departamentos maritimos en que radicaban los Regimientos del arma, sino los datos adquiridos en el Archivo general del Cuerpo donde aparecen ante edentes, por los que se viene en conocimiento, que hasta el año 1805 existia un fondo destinado al ornato y culto de dicho Patrono, donde ingresaban los descuentos hechos á los gefes y oficiales y las limosnas recogidas con el mismo fin, el que terminó en 28 de Mayo del mismo. Las vicisitudes porque ha pasado la Infanteria de Marina en su organizacion, refundiéndose en ocasiones con la Artilleria de la Armada, formando un solo Cuerpo, y cobijándose bajo su Patrona Santa Bárbara, debe sin duda ser la causa que haya ocasionado perderse la tradicion del Patronato de San Juan Nepomuceno para la Infanteria organizada durante la primer guerra civil, y despues en el año 1848, base de los actuales Regimientos. De gran satisfaccion debe serle al Cuerpo, con cuya Inspeccion me honro, el volver á ampararse de su antiguo Santo Patrono, abogado y protector de la buena honra, que es á lo que aspira la Infanteria de Marina, que procura en todos los casos de su servicio de mar y tierra llenar su mision para gloria de Dios y de la Patria.—Pero mal podria alcanzar tan alto fin, sino comprendiese que hay un más allá de lo que á la tierra pertenece; y que para merecer el auxilio divino que reclaman los grandes hechos, se necesita un Santo Patrono intermediario que aliente el ánimo y aune el valor con las virtudes militares, para que en las batallas aparezca el soldado esforzado por la esperanza de la gloria eterna, á la vez que humanizado en la victoria contemplando despues de ella al hermano en su ántes enemigo. Solo ayudados por su santo Patrono San Juan Nepomuceno, han podido los antiguos y modernos batallones de Infanteria de marina alcanzar glorias imperecederas como las que les cupo en Lepanto primero, donde

contribuyeron á arrojar para siempre la medida luna de la vista de la santa enseña del Cristianismo; y despues en las renombradas batallas de Arapiles, Tolosa, Puente la Reina, Luchana, San Pedro de Abanto, Las Muñecas y Cervera, en la península, en lo que va de siglo; y en las Américas del Sur, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo en la misma época; sin contar otros encuentros no menos honrosos, que han elevado su nombre, lo mismo en Europa que en América y Asia, tanto en la tierra firme como en los mares agitados y revueltos de todo el mundo.—Que sin el auxilio divino no puede el hombre soldado llegar á tener tanto ánimo como para tamañas empresas se necesita; nadie mejor que V. E. I. puede conocerlo; y para que la fe de nuestros antepasados no decaiga, preciso é indispensable es que el Dios de los Ejércitos ayude á los Cuerpos con su poderoso auxilio por intercesion de uno de los que encontrándose á su diestra disfrutan de su celestial gracia.—Si el Cuerpo de Infanteria de Marina cuando estaba patrocinado en tiempos remotos por su titular San Juan Nepomuceno, llevó á cabo heroicos hechos de armas, como dejo espuesto, y despues sin tenerlo proclamado ha debido, cristianamente pensando, suceder lo mismo, cuando miramos en sucesos recientes de armas la proteccion divina tan manifiesta, delirio seria en verdad el procurar otro Patrono; un cuerpo tan favorecido del que ántes y despues, y siempre, le ha prestado su santo apoyo y lleva el dictado de protector de la buena honra, que es á la que aspira toda fuerza armada como compañera inseparable que debe ser de lo levantado de la institucion en que se ofrece la vida en aras de la tranquilidad de la Patria, del bienestar general y proteccion del desvalido.—En tal concepto E. I. S. me cabe la honra de llegar hoy hasta su autoridad, en mi carácter de representante genuino del cuerpo de Infanteria de Marina para pedirle y suplicarle que, teniendo por bastante lo expuesto, se digne confirmarlo como su patrono á San Juan Nepomuceno, librándole el correspondiente documento que á él lo acredite, para que celebrándose fiesta religiosa en su día, pueda invocarse tambien su auxilio y gracia en los de afliccion, y en aquellos en que el todo ó parte del cuerpo necesita robustecerse con la proteccion divina para alcanzar empresas superiores al esfuerzo humano, imposibles encontrándose solo y en desamparo en la tierra. Espero confiadamente en que V. E. I. me concederá lo que para mi Cuerpo le pido, en lo que nos hará un servicio que tendremos todos presente en su inmenso valor.»

La confirmacion solicitada lleva la fecha de trece de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho; y el día diez y seis de Mayo tuvieron ya lugar las primeras horas que se tributaron al Santo patrono, que fueron tan suntuosas y dignas de su elevado objeto, cual aquí pudimos contemplar de parte del tercer Regimiento, como propios del real y distinguido cuerpo que los dedica. Hasta aquí la historia.

Otro día nos ocuparemos de los que han tenido lugar en el presente, que es el primordial objeto que ha dado motivo para las anteriores líneas. Es nuestro sistema juzgar siempre de las cosas por sus principios.

MANUEL GONZALEZ.

VARIEDADES.

SONETO.

Con carrera veloz pasan los años,
Que el hombre vé correr sin impaciencia,
Llevándose en girones la existencia
Y dejando en el pecho desengaños.
Enemigo fatal, traidor, extraño,
Que tus armas esgrimes sin clemencia,
¡Oh verdugo del mundo! ni aún la clemencia
Puede contratestar tus graves daños.
Nada altera tu marcha pavorosa,
No conmueven las lágrimas tu pecho,
Siempre inhumano á lo mortal acosas.
Tú persigues al hombre á su despecho,
Desde que nace, hasta que la fría losa
Cubre su cuerpo en el eterno lecho.

P. GALIANA CERVANTES.

Solucion á la charada del número anterior: Feliciano.

Charada.

He visto á una dos primera,
de tres, prima, dos y tres
que con una tertia segunda
volvió loco á un Genovés.
Primera tres, se llamaba
y era nieta de un Marqués
de apellido dos tres prima,
y hablaba bien el Maltés.
Nació en el todo en Castilla
ciudad que si tu la ves,
á pesar de su importancia,
esclamarás ¡que triste es!

H.

La solucion en el número próximo.

CRONICA LOCAL

Damos gracias al Sr. Delegado del Banco de España, en esta ciudad, por haber ampliado hasta el día 20 del actual, el plazo marcado para el cobro de la contribucion industrial del 4.º trimestre de este año.